Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Firma Conjunta

Número: ACTA-2026-00313339-UNC-JE#CNM

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 24 de Abril de 2026

Referencia: ACTA Nº2: Padrones provisorios

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veinticuatro días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis, en el Colegio Nacional de Monserrat, sito en Obispo Trejo 294, de esta Ciudad, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES UNIPERSONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT, Lic. Cecilia Micaela Palazón, Ab. Fernando Carlos Lombroni y Ab. Raúl Nicolás de la Cuesta, a fin de confeccionar los padrones provisorios para la elección de Autoridades Unipersonales;

VISTO la RHCS-2026-175-UNC-REC que establece el cronograma para las elecciones de Autoridades Unipersonales Rectorales fijadas para los días 2, 3 y 4 de junio del corriente año, de acuerdo a la normativa vigente;

CONSIDERANDO lo dispuesto por el artículo 5 del Anexo Único de la OHCS-2022-7-E-UNC-REC que establece que “Luego de la fecha de clausura de los padrones electorales, las Juntas Electorales de los establecimientos dispondrán de tres (3) días hábiles para la elaboración de los padrones provisorios, los que deberán ser confeccionados de acuerdo a las disposiciones que establece el presente reglamento para cada claustro ….”. Que se ha considerado los pedidos de empadronamientos de representantes adultos, de egresados y de aquellos que optaron por el voto a distancia.- Que se requirió a las oficinas administrativas, la información necesaria para la confección de los padrones.- Que confeccionados los padrones se procedió a su depuración, excluyendo casos de votantes repetidos, o aquellos que no daban cumplimiento a lo normado en los art 6 inc. “d”, y cuando se hubo presentado más de un representante por familia se empadronó al representante adulto que primero lo hubiese solicitado.- Que en el caso de egresados que no habían acreditado su condición de tal, fueron debidamente emplazados por esta junta electoral para cumplimentar dicho requisito, excluyendo a quienes no dieron cumplimiento oportuno.-

Por lo tanto, ESTA JUNTA RESUELVE:

1) Publicar los padrones provisorios de los estamentos de docentes, no docentes, estudiantes secundario, estudiantes pregrado, egresados y de personas adultas representantes; invitando a los votantes a verificar su correcta inclusión o eventualmente requerir su rectificación o cambio de padrón, si lo consideran oportuno.-

2) Notifíquese y publíquese en mesa de entradas y en la página web de la institución.-

Con lo que se dió por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.04.24 21:44:03 -03'00'

RAUL NICOLAS DE LA CUESTA
Docente
Junta Electoral Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.04.24 21:27:56 -03'00'

FERNANDO LOMBRONI
Vocal
Junta Electoral Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.04.24 21:45:26 -03'00'

CECILIA PALAZON
Docente
Junta Electoral Colegio Nacional de Monserrat
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.04.24 21:45:13 -03'00'